

erratas y defetos, causados de copiantes ignorantes y de impresores no bien advertidos, que el restituirla aun imperfectamente á su original no dejó de parecer á la primera vista empresa algo mas que dificultosa. Intentólo, no obstante, y con deseo de la pública edificacion, publicó nuevamente aquellas dos poesías en la forma que mejor pudo, en Madrid, en la imprenta Real, por Josef Rodriguez de Escobar, año 1727, en 8.º, y en una prefacioncilla que hizo previno lo siguiente: «No se puede dejar de advertir, en gracia ó en obsequio de algunos ingenios ó algunos oídos que tienen mas de escrupulosos que de sábios, que el sapientísimo autor se embarazaba poco, ó no se embarazaba, en que muchos pasos de sus canciones estuviesen asonantados; defeto que ahora se tendria por intolerable. Pero es al mismo tiempo escrupulo que absolutamente despreciaron ó no conocieron los poetas italianos, primeros maestros del arte, sin excepcion de algunos, y entre los nuestros los mayores; si no es que se dude que lo fueron el Boscan y Garcilaso.»

Habiendo tenido yo un ejemplar de esta impresion, facilité que se hiciese otra en Valencia, año 1737, en 8.º, por los herederos de Jerónimo Conejos, totalmente ajustada á la del maestro Ayala del año 1727.

Sin haber tenido noticia destas dos excelentes poesías del maestro LEON, publicó una junta de las demás don Francisco de Quevedo Villegas; lo cual indica que su autor compuso aquellas dos despues que habia hecho ya su recogimiento. Salieron á luz con este título, en alguna manera digno de enmienda: *Obras propias, y traducciones latinas, griegas y italianas, con la paráfrasi de algunos psalmos y capítulos de Job, autor el doctísimo y reverendísimo padre fray Luis de Leon, de la gloriosa orden del grande doctor y patriarca san Agustin, sacadas de la librería de don Manuel Sarmiento de Mendoza, canónigo de la magistral de la santa iglesia de Sevilla. Datas á la impresion don Francisco de Quevedo Villegas, caballero de la orden de Santiago. Ilástralas con el nombre y la proteccion del Conde-Duque, gran canceller, etc. En Madrid, en la imprenta del reino, año 1631, en 16.º (a).*

Salió afeado este libro con muchos yerros de imprenta, de los cuales no se libró en la segunda impresion, que se hizo en Milan, por mandado del duque de Feria, en la imprenta de Felipe Giusolfi, año 1631, en 12.º Fué este duque de Feria don Gomez Suarez de Figueroa y Córdoba, segundo duque de Feria, que en una carta que escribió dia 11 de junio del año 1604 al maestro fray Juan Marques, autor de la célebre obra del *Gobernador cristiano*, refiere que estando en Roma año 1592, en casa del duque de Gesa, Gonzalo Fernandez de Córdoba, grande apreciador de los hombres sábios, y muy celebrado dellos, le dijo que tenia deseo de un libro que tratase *De las obligaciones de los estados*, y añadió que habia pedido al padre maestro FRAY LUIS DE LEON que tomase en sí aquel cuidado; lo cual no pudo tener efeto por la brevedad de la vida del maestro LEON, que habia muerto el año antecedente.

Del tiempo en que el maestro FRAY LUIS DE LEON compuso sus poesías, y del motivo que tuvo

(a) A esta coleccion hemos tenido la fortuna de poder añadir una oda *A la vida religiosa*, que hemos encontrado entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional; algunas versiones de la Biblia y algunas traducciones de autores clásicos. Van todas señaladas con asterisco. La oda á la vida religiosa es un tesoro. La empañan algunas expresiones vulgares y trasposiciones un si es no es violentas, decae algun tanto en la descripcion de la vida del anacoreta; pero tiene, en cambio, un conjunto bellísimo, estrofas deliciosas, versos llenos de sentimiento, ternura en la idea, facilidad en la expresion, sencillez, buena disposicion, fuerza dramática en el desarrollo del argumento. Supone el autor que, fatigada su alma por varios pensamientos y cansada ya de la lucha, andaba desalada buscando á su querido Esposo. Sentóse á descansar junto á una fuente, cerró sus ojos al sueño, y oyó en tanto que dormía una voz que la dejó admirada. Hablábale esta voz de los peligros del mundo y le pintaba con hermosos colores la tranquila vida del claustro, cuando, gustosa el alma de oirla, se revolvia para ver de qué labios brotaba aquella voz divina.

Mas tocando la mano  
El agua cristalina de la fuente,

Salió su intento vano,  
Pues luego de repente  
La voz se fué, y el sueño juntamente.

En ninguna composición se acerca FRAY LUIS DE LEON tanto como en esta á san Juan de la Cruz. Hay en ella algo de aquella uncion eminentemente mística que tanto hemos ponderado en el juicio crítico de este último poeta. Entró FRAY LUIS de muy jóven en la vida monástica. ¿Si sería este pequeño poema inspirado por los recuerdos de las infantiles ilusiones que le decidieron á abandonar el mundo? La descripción del lugar en que descansó el alma es tan sencilla como pintoresca; la exposición de la doctrina del cristianismo sobre el cielo, la tierra y los destinos del hombre, tan animada y poética como exacta. Sentimos un verdadero placer al dar con tan feliz hallazgo. Algunas de las nuevas versiones y traducciones que publicamos están muy incorrectas. Las hemos debido leer repetidas veces y puntuarlas con mucho cuidado para llegar á darles sentido. Aun despues de este trabajo quedan ciertos pasajes bastante oscuros. No nos hemos atrevido á poner la mano donde tan insigne varon puso la suya. — (Nota del Colector.)

para juntarlas, ninguno dará mejor razon que el mismo autor, que en la dedicatoria de ellas á don Pedro Portocarrero dijo que en su mocedad, y casi en su niñez, se le cayeron de las manos, á cuya composición se aplicó mas por inclinacion que por eleccion; no porque la poesia no sea digna de cultivarse, puesto que Dios la eligió para sus loores, sino porque veia el errado modo de opinar de nuestras gentes. Y así, habiéndolas hecho por diversion y para alivio de sus trabajos, no hacia caso dellas. Pero sucedió que se aplicaron á una persona religiosa, á quien, en lugar de darle alabanzas, daban reprehensiones, y se vió obligado á manifestar haber sido autor dellas. Tan sinietros y malignos suelen ser los juicios de los hombres (a).

El maestro LEON dividió sus *Obras poéticas* en tres libros, y en su dedicatoria á don Pedro Portocarrero habló dellas con la modestia que manifiestan sus palabras: «Son (dice) tres partes las deste libro. En la una van las cosas que yo compuse mias. En las dos postreras las que traduje de otras lenguas, de autores así profanos como sagrados. Lo profano va en la segunda parte; y lo sagrado, que son algunos salmos y capítulos de Job, van en la tercera. De lo que yo compuse juzgará cada uno á su voluntad. De lo que es traducido, el que quisiere ser juez pruebe primero qué cosa es traducir poesías elegantes de una lengua extraña á la stuya, sin añadir ni quitar su sentencia, y con guardar cuanto es posible las figuras del original y su donaire y hacer que hablen en castellano, y no como extranjeras y advenedizas, sino como nacidas en él y naturales. No digo que lo he hecho yo, ni soy tan arrogante; mas helo procurado hacer, y así lo confieso. Y el que dijere que no lo he alcanzado, haga prueba de sí, y entonces podrá ser que estime mi trabajo mas; al cual yo me incliné solo por mostrar que nuestra lengua recibe bien todo lo que se le encomienda, y que no es dura ni pobre, como algunos dicen, sino de cera y abundante para los que la saben tratar.» Hasta aquí el maestro LEON, cuyas poesías castellanas son las que mas ennoblecen la lengua española; porque si ser poeta consiste en una especie de ficcion en que perfectamente se imite la naturaleza y las propiedades y circunstancias de las personas y de las cosas, el maestro LEON manifestó tener un ingenio sutilísimo para la invencion, y una destreza tan feliz para expresar noblemente lo inventado, que no solo supo declarar noblemente sus propios pensamientos, sino tambien trasladar los ajenos de una lengua en otra, que es mucho mas difícil.

Lo primero se ve felizmente ejecutado en la primera parte, en la cual se leen muchas y varias poesías de asuntos humanos y sagrados; aquellas sin ofensa del decoro de quien las escribió, y de cualquier ánimo recatado que quiera leerlas; estas con gran piedad, y con una sublimidad de pensamientos que causa admiracion á los mayores ingenios; unas y otras con unos modos de decir y expresar las cosas, los mas vivos, propios y elegantes (b).

(a) Casi ninguno de nuestros poetas tomó en el siglo XVI la poesia sino como un medio de distraccion y esparcimiento. Compusieron todos, como FRAY LUIS, sus obras en los años de su mocedad, cuando no podia estar formado aun su gusto, cuando el estudio no habia robustecido aun su inteligencia. De hombres, apenas se atrevian á escribir versos, merced á las preocupaciones de aquella época, que consideraba la poesia como cosa frívola é indigna de ocupar la atencion de varones graves y de altos pensamientos. Tomando en cuenta estos hechos, ¿no es hasta cierto punto asombroso que contemos con tantas y tan buenas composiciones de aquel siglo, llamado, no sin razon, el siglo de oro? — (Nota del Colector.)

(b) Las poesías de LEON serán siempre leídas con entusiasmo. A un lenguaje casi siempre poético, reunen sublimidad en las ideas, fuerza de sentimiento, valentia en las transiciones, variedad en el tono, parquedad y oportunidad en los episodios, descripciones rápidas y fieles. Tienen además un colorido propio, cierto sabor que constituye su originalidad y las caracteriza. No versan siempre sobre temas de la misma naturaleza, como las de tantos otros poetas; cantan el cielo, la tierra, las grandes catástrofes nacionales, los misterios de la religion, las pasiones de los hombres. No nos sumergen nunca en el cieno de los vicios; nos elevan, nos engrandecen, nos hacen superiores á las mezquinas ambiciones de la tierra. ¿Cómo no han de ser estudiadas y ponderadas

en todos tiempos? Forzoso es; sin embargo, decirlo todo; ¿Qué pocas veces se presentan completamente originales! No repetirémos ya, con otros muchos críticos, que la primera poesia de la coleccion y la de la profecía del Tajo son puras imitaciones de Horacio; hasta en odas que por su carácter parece que no podian menos de ser originales, se hallan pasajes copiados casi á la letra de otros autores antiguos. Léanse, despues de la descripción de la tempestad (pág. 7):

No ves cuando acontece  
Turbarsé el aire todo en el verano, etc.

los siguientes versos del libro de las *Geórgicas* de Virgilio:

*Omnia ventorum concurrere praelia vidi,  
Quae gravidam late segetem ab radicibus imis  
Sublime expulsam eruerent: ita turbine nigro  
Ferret hiems culmumque levem stipulasque volentes.  
Saepe etiam immensum coelo venit agmen aquarum  
Et foedam glomerant tempestatem imbris atris  
Collectae ex alto nubes: ruit arduus aether,  
Et pluvia ingenti sata laeta boumque labores  
Diluit; implentur fossae et cava flumina crescunt  
Cum sonitu; fervetque fretis spirantibus aequor.  
Ipsa Pater, media nimborum in nocte, corusca  
Fulmina molitur dextra: quo maxima motu  
Terra tremit, fugere ferae: et mortalia corda  
Per gentes humilis stravit pavor...*

¿Quién no reconocerá cada rasgo de LEON en uno de estos magníficos rasgos de Virgilio? Esto es tanto mas

Lo segundo, que es la rara habilidad de hacer propios y de la lengua española los ajenos pensamientos expresados en otro idioma, se ve y se admira en las dos postreras partes ó libros, donde se hallan las traducciones. En las cuales cuán feliz haya sido dígalos don Jusepe Antonio Gonzalez de Salas, bien conocido entre los eruditos, el cual, en su *Idea de la tragedia*, obra dignísima de que la imprenta la haga mas fácilmente legible, porque se ha hecho muy rara en la observacion primera que precede á la tragedia española intitulada *Las troyanas*, pág. 224, hablando de las traducciones, dijo así: «Disculpe el haberme detenido en esta parte algo mas cuidadosamente el procurar desmentir así el descrédito que en los nuestros hoy tienen las traducciones, pues vemos que solos se ocupan en ellas los incapaces (como luego digo) de empresa tan difícil; si bien á las poesías raras se han atrevido, y esos han sido grandes hombres; en donde tan merecidamente tiene el lugar primero el siempre digno de alabanza nuestro FRAY LUIS DE LEON, varon, en el juicio tambien de los extranjeros, de soberano espíritu, ya se le admitan permisiones de la edad en que florecia.»

Pero cuánta haya sido su maestría en el arte de interpretar poéticamente, lo declarará el caso siguiente, en que se verá qué felicisimos ingenios le hicieron juez de sus traducciones. Ha sido muy celebrada aquella ingeniosa alegoría que hizo Horacio, príncipe de la poesía lírica latina, en el libro 1.º de sus *Cantares*, oda 14, donde, en figura de una nave, representó á la república romana de este modo:

*O navis, referent in mare te novi  
Fluctus: ó quid agis? fortiter occupo  
Portum: nonne vides, ut  
Nudum remigio latus,  
Et malus celeri saucius Africo,  
Antennaeque gemant? ac sine funibus  
Via durare carinae  
Posint imperiosius  
Aequor? non tibi sunt integra lintea:  
Non Di, quos iterum pressa voces malo.*

*Quamvis Pontica pinus,  
Silvae filia nobilis.  
Jactes et genus, et nomen inutile:  
Nil pictis timidus navita puppibus  
Fidit. Tu, nisi ventis  
Debes ludibrium, cave.  
Nuper sollicitum, quae mihi taedium,  
Nunc desiderium, curaque non levis,  
Interfusa nilentis  
Vites aequora Cycladas.*

Don Juan de Almeida, poeta laureado, tradujo así esta oda:

No mas, no mas al agua;  
Si tú me crees, navío, en tí escarmienta  
A no probar de hoy mas nueva tormenta.  
Las áncoras asienta  
Y afierra, pues que ves seguro puerto,  
Y el lado de remero ya desierto.  
El mástil casi abierto  
Al ábrego animoso está crujiendo,  
Y las mal trechas gúmenas gimiendo.  
La furia va creciendo  
Del revoltoso mar; navío, guarte,  
Que mal podrás sin jarcias sustentarte.  
No pienses que eres parte  
Para amansar los dioses ofendidos,

Cansados en tu mal y endurecidos;  
Ni en pinos bien nacidos  
De la Póntica selva en la espesura,  
Ni de la gruesa popa en la pintura,  
Pusieron su ventura  
Medrosos marineros, que con tiento  
No dieron que reir al loco viento.  
Ni tú, que el pensamiento  
Me tienes tanto agora entretenido,  
Cuando de tí poco antes ofendido,  
Serás tan atrevido,  
Que pruebas ya las ondas espumosas  
Vertidas en las Cicladas medrosas.

El maestro Francisco Sanchez de las Brozas, catedrático de retórica en la universidad de Salamanca, insigne gramático y feliz poeta, usando del mismo género de estrofas, tradujo la misma oda de la manera siguiente:

Galera, que me fuiste  
Enfadado cuidadoso, y me has trocado  
En un amor solícito y cuidado,  
¿De quién te has aconsejado  
Tentar del mar de nuevo la aspereza?

No mas, no; toma puerto con destreza.  
No sientas la pobreza  
De remos por tu lado mal fornido,  
Y el árbol con el ábrego encendido,  
Quebrado y destruido,

extraño, cuanto que la descripción es un episodio de una poesía cristiana, para la que podía difícilmente hallar modelo. Se observa, no obstante, que LEON, aun imitando, da cierto tinte particular á lo que imita, aventajando no pocas veces al autor original en el modo de condensar el pensamiento. La misma descripción citada puede servir de muestra. Hace aun mas LEON: personaliza á menudo en sí lo que sus modelos impersonalizaron, y logra comunicar al asunto mayor fuerza de sentimiento. La com-

paracion entre la oda *Qué descansada vida* y la de Horacio que empieza: *Beatus illi qui procul negotiis*, son de esta otra verdad una completa prueba. ¿Qué no hubiera hecho LEON si se hubiese entregado mas á la espontaneidad de su genio! Suplicamos al lector que lea el paralelo que hicimos entre este poeta y san Juan de la Cruz en los preliminares del tomo primero de *ESCRITORES DEL SIGLO XVI*. — (Nota del Colector.)

Crujiendo te amenazan las antenas.  
Durar las naos ó conservarse apenas  
Podrán sin jarcias buenas.  
¿No ves mas bravo el mar y mas tirano?  
Con rotas velas llamarás en vano  
A que te den la mano  
En tu necesidad los dioses idos;  
Allí casta y blasones son perdidos.  
Pinos ennoblecidos,

Del monte Citeriaco cortados,  
Serán en tal lugar poco estimados.  
En navios pintados  
Mal tímido piloto se asegura,  
Tú, si al viento no debes tal locura,  
No pruebes mas ventura;  
Huye las blancas ondas y el bramido  
Del mar entre las Cicladas vertido.

Don Alonso de Espinosa hizo española la misma oda, variando el género de las estrofas de este modo:

¡Oh barco ya cansado,  
A quien las nuevas ondas sin concierto  
Tornan al mar airado,  
Cuando era necesario tomar puerto,  
Y en él con doble amarra  
Huir del alto mar y aun de la barra!  
¿No miras ya que apenas  
Tienes por cada banda algun remero,  
Y que el mástil y antenas  
Crujen y dan lugar al viento fiero,  
Y el casco despojado  
De jarcias no resiste al mar hinchado?  
Las velas tienes rotas,  
Los dioses fatigados con ofertas,  
Al menester devotas,  
Y al peligro pasado poco ciertas.  
No tengas, nave, duda  
Que en otra tempestad tengas su ayuda.

Aunque tu origen sea  
De las montañas altas del Euxino,  
Y allá en la selva idea  
Cortada seas del mas famoso pino,  
El nombre y la pintura  
Al medroso patron poco asegura;  
Mas tú, si algun concierto  
No tienes con los vientos en tu afrenta,  
Enciértrate en el puerto,  
Segura ya del mar y de tormenta.  
Baste del mal pasado  
Haber salva, aunque rota, ya escapado.  
Huye del mar Egeo,  
Que las Cicladas insulas abraza,  
Nave, en quien mi deseo  
Y mi cuidado agora se embaraza,  
De mi tanto querida,  
Cuanto otro tiempo fuiste aborrecida.

Aquellos tres habilisimos traductores consultaron al maestro LEON, para que, como juez de entereza, imparcialidad y rectitud de juicio, sentenciase á cuál de ellos se debia la palma. Escribiéronle una carta, cuya copia es esta: «Puede vuestra paternidad quejarse de haber sido importunado en tiempo que le obliguen á gastarle en cosas que tan poco valen, y en juzgar el mal romance que va en esos navios. Dios les dé mas ventura que á sus dueños en fabricarlos, y á usted, padre, en juzgar estos tres diablos, aunque mas bien acondicionados que las tres diosas, pues se dan por contentos de cualquier sentencia. La oda es la 14 del libro 1.º de Horacio, compuesta como novia de aldea por tres tan malos poetas como ciertos servidores de vuestra paternidad.»

El maestro LEON, mas prudente que Páris en el juicio de la hermosura de Juno, Pálas y Vénus, haciendo cotejo de las tres traducciones, con gran estimacion de sus ingenios y sin ofensa suya, discretamente les dió á entender que debian trabajar mas para llegar al estado de una perfeta imitacion de Horacio en el asunto de aquella oda; y en una noche (para que se vea su facilidad), siguiendo la distribucion de versos del maestro Francisco Sanchez de las Brozas, compuso otra cancion, en que juntó el rigor de la traduccion con el escogimiento de las palabras y elegancia, dando al mismo tiempo esta discretísima respuesta: «Yo tengo á buena dicha, cualquier ocasion que sea, tratar con tan buenos ingenios, aunque el juzgar entre ellos es muy dificultoso, y en este caso mas, adonde cada cosa en su manera no se puede mejorar. La tercera oda tomó un poco de licencia, extendiéndose mas de lo que permite esta ley de traducir; aunque en muchas partes sigue bien las figuras de Horacio y parece que le hace hablar en castellano. En las otras dos, que son mas á la letra, hay en cada una dellas cosas muy escogidas. Al fin, señores, el caso es, que yo quiero ser marinero con tan buenos patrones, y no juez; porque me da el ánimo que estoy muy obligado al servicio de cada uno; y así, yo tambien envio mi nave, y tan mal parada como cosa hecha en esta noche.»

¿Quieres por ventura,  
Oh nao, de nuevas olas ser llevada  
A probar la ventura  
Del mar, que tanto ya tienes probada?  
¡Oh! que es gran desconcierto;  
¡Oh! toma ya seguro, estable puerto.  
¿No ves desnudo el lado  
De remos, y cuál crujen las antenas,  
Y el mástil quebrantado

Del ábrego ligero, y cómo apenas  
Podrás ser poderosa  
De contrastar así la mar furiosa?  
No tienes vela sana,  
No dioses á quien llames en tu amparo,  
Aunque te precies vana-  
Mente de tu linaje noble y claro,  
Y seas noble pino,  
Hijo de noble selva en el Eugino.

Del navío pintado  
Ninguna cosa fia el marinero  
Que está experimentado  
Y teme de la ola el golpe fiero.  
Procura pues guardarte,  
Si no es que has de perderte y anegarte,

Oh tú, mi causadora  
Ya antes de congoja y de pesares,  
Y de deseo agora  
Y no menor cuidado, huye las mares  
Que corren peligrosas  
Entre las islas Cicladas hermosas.

Advirtió muy bien don Juan de Almeida, á quien debemos esta historia, en una nota suya que se lee al fin de las *Obras del bachiller Francisco de la Torre* (que no es tan antiguo poeta como pensó don Francisco de Quevedo), pág. 143, y despues de Almeida, el ingeniosísimo Caramuel en el tomo II de su *Primus Calamus*, de la segunda impresion del año 1668, mas aumentada, pág. 529. Almeida, digo, y Caramuel advirtieron muy bien que el maestro LEON fué el primero que, imitando á los poetas antiguos, partió en romance algunos vocablos, cumpliendo con la primera parte de ellos la medida del verso, y pasando con lo restante á dar principio al verso siguiente; licencia que practicó algunas veces el maestro LEON, y singularmente en esta traduccion en el verso tercero y cuarto de la tercera estrofa.

La doctrina del maestro LEON en su respuesta es muy notable. Notó en la cancion de don Alonso de Espinosa que tomó un poco de licencia, extendiéndose mas de lo que permite esta ley de traducir. Esto, segun mi parecer, se evita traduciendo primero á la letra en prosa, y convirtiendo despues la prosa en verso; y como esto rarísima vez puede ejecutarse guardando el mismo número de las palabras y usando de la colocacion poética para ajustarlas á la medida de los versos, es lícito añadir algunas palabras muy expresivas, y tal vez alguna sentencia breve, oportuna y que realce el pensamiento, para llenar algun verso ó alguna estrofa. Y para que las estrofas de la traduccion sean las mismas en número que las del original, unas veces se compondrán las canciones de estrofas de menor número de versos, y otras de mayor.

Enseña tambien el maestro LEON que deben seguirse las figuras del original; lo cual se consigue fácilmente por medio de la antecedente rigurosa traduccion, por la cual se conservan todas las figuras de sentencia; y si la lengua en que se traduce no permite la conservacion de las figuras de palabra, se procuran variar con mejoría ó de expresion ó de sentencia.

Finalmente, enseña que todo debe ser muy escogido, esto es, así las voces como los pensamientos; de manera que estos sean poéticos segun el género de la poesia, y aquellas, ó propias ó bien trasladadas, y de ninguna manera bárbaras, como insula, voz puramente latina, por isla, voz castellana, aunque derivada de aquella.

Pero volviendo á las obras poéticas del maestro LEON, en la segunda parte ó libro de ellas manifestó su feliz destreza en traducir muchas y muy escogidas composiciones de los poetas mas excelentes de la antigüedad, como ciertamente lo fueron Píndaro, Horacio, Virgilio y Tibulo; y de los modernos, Petrarca, Monseñor de la Casa, Bembo y otros.

En la primera oda pindárica hizo ver que la lengua castellana es capaz de remontarse á lo sumo de la poesia lírica de los griegos, habiendo sabido traducir á Píndaro, á quien Horacio, príncipe de los líricos latinos, tuvo por inimitable.

Fué igualmente feliz en las traducciones de Horacio, á quien hizo hablar en castellano en las odas siguientes del libro primero de sus *Cantares*, *Maecenas atavis*, 1, que tradujo de dos maneras: *Solvitur acris hyems*, 4; *Quis multa gracilis*, 5; *Quum tu Lidia*, 13; *O Navis*, 14; *Mater saeva*, 19; *Integer vitae*, 22; *Vitas hinc muleo*, 23; *O Venus*, 30; *Albi ne doleas*, 33. En otras del libro segundo, como la 8, *Ulla si juris*; la 10, *Rectius vives*; la 14, *Eheu fugaces*; la 18, *Non ebur*. Y felizmente imitó la 9, *Non semper*, y la 12, *Nolis longa*, del mismo libro.

Del libro tercero tradujo admirablemente la 4, *Descende Coelo*; la 7, *Quid fles, Asterie*, cuya traduccion, aunque el Brocense la comunicó á don Juan de Almeida, no era suya, sino del maestro LEON, que la puso como propia entre las suyas: la 9, *Donec gratus eram*; la 10, *Extremum Tanaim*; la 16, *Inclusam Danaen*; la 27, *Impios parrae*.

Del libro cuarto la 1, *Intermisa Venus*, y la 13, *Audivere Lyce*.

Del *Epodon* la 2, *Beatus ille*, que mereció la alabanza del Brocense por su nueva manera de verso, y muy conforme al latino en la anotacion 114 á las *Obras de Garcí-Laso de la Vega*.

Tambien tradujo en romance las diez églogas de Virgilio, príncipe de la poesia pastoril entre los latinos, y el primer libro de los *Geórgicos* de Virgilio, que algunos criticos de la primera clase han juzgado ser la obra mas perfeta de Virgilio.

Finalmente, tradujo de los poetas antiguos la elegía 3, *Rura tenent*, del libro segundo del culto Tibulo.

Asimismo imitó noblemente al Petrarca en la cancion que empieza: *Mi trabajoso dia*.

Tradujo maravillosamente la primera cancion del célebre Juan de la Casa, alabada del cardenal Pedro Bembo por su belleza, gravedad, agudeza y modo de pensar altamente; cuya traduccion empieza:

Ardi, y no solamente la verdura.

Ultimamente, tradujo con singular acierto varios sonetos del cardenal Bembo.

Pero si el maestro LEON fué dichoso en las traducciones de tan insignes poetas antiguos y modernos, mucho mas lo fué en las que hizo de varias poesias de los mayores poetas que ha tenido el mundo, como ciertamente lo fueron los sagrados, es á saber: Job, poeta dramático el mas antiguo que se conoce; Salomon, príncipe de la poesia moral, y su padre David, el mas sublime de todos los poetas.

Tradujo pues en metro castellano trece capítulos de Job, es á saber: el 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20 y 29. El maestro Herrera y don Nicolás Antonio dijeron que esta obra no estaba impresa, habiéndola publicado antes don Francisco de Quevedo Villegas entre sus poesias, año 1631.

Nos dejó una elegante traduccion del capítulo último de los *Proverbios* de Salomon.

Le debemos admirables traducciones de muchos salmos, que escogió para engrandecer y enriquecer la lengua castellana, en la cual habia pocas cosas de estas, como lo advirtió el Brocense en la anotacion 5.<sup>a</sup> á las *Obras de Garcí-Laso de la Vega*; y despues siguieron el ejemplo del maestro LEON, de la manera que pudieron, segun su mayor ó menor ingenio, y genio mas ó menos poético, Cristóbal de Mesa, don Juan de Jáuregui, fray Hernando de Jesus, mercenario descalzo, el doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, don Francisco de Quevedo Villegas, el príncipe de Esquilache don Francisco de Borja, el conde de Rebolledo, don Luis de Ulloa, y algunos pocos mas.

Pero el maestro LEON, distinguido y sobresaliente entre todos, hizo cuanto pudo, imitar en la manera posible veinte y un salmos, que son los siguientes: *Beatus vir*, 1; *Cum invocarem*, 4; *Usque quò, Domine*, 12; *Coeli enarrant*, 18; *Ad te, Domine, levavi*, 24; *Dominus illuminatio*, 26; *Dixi custodiam vias meas*, 38; *Quemadmodum desiderat cervus*, 41; *Eruclavit cor meum*, 44, del cual hizo dos traducciones; *Miserere mei*, 50; *Deus judicium tuum*, 71; *Domine Deus salutis*, 87; *Benedic, anima mea*, 102, del cual tambien hizo dos interpretaciones, una que se halla en sus *Obras poéticas*, y otra al fin del libro tercero de los *Nombres de Cristo*; *Benedic, anima mea*, 105; *Confitemini Domino*, 106; *In exitu Israel*, 116; *Qui confidunt*, 274; *De profundis*, 129; *Super flumina Babylonis*, 136; *Lauda, anima mea*, 145; *Lauda, Jerusalem*, 147.

El mismo maestro FRAY LUIS DE LEON, en la prefacion que hizo al lector en la tercera parte de sus *Obras poéticas*, dice de qué manera procuró hacer estas traducciones de las poesias sagradas, y el fin que tuvo. « En esta postrera parte (dice) van las canciones sagradas, en las cuales procuré cuanto pude imitar la sencillez de su fuente y un sabor de antigüedad que en sí tienen, lleno, á mi parecer, de dulzura y de majestad. Y nadie debe tener por nuevos ó por ajenos de la Sagrada Escritura los versos; porque antes le son muy propios, y tan antiguos, que desde el principio de la Iglesia hasta hoy los han usado en ella muchos hombres grandes en letras y en santidad, que nombrara aquí si no temiera ser muy prolijo. Y pluguiese á Dios que reinase esta sola poesia en nuestros oidos, y que solo este cantar nos fuese dulce, y que en las calles y en las plazas de noche no sonasen otros cantares, y que en esto soltase la lengua el niño, y la doncella recogida se solazase con esto, y el oficial que trabaja aliviase su trabajo. Mas ha llegado la perdicion del nombre cristiano á tanta desvergüenza y soltura, que hacemos música de nuestros vicios, y no contentos con lo secreto dellos, cantamos con voces alegres nuestra confusion. Pero esto ni es mio ni desto lugar (a).

O bien se atienda pues la propia invencion en las poesias que hizo el maestro LEON, ó la felicidad en traducir las ajenas, su nombre siempre será respetado en uno y otro género de composicion; siendo muy verdadero el elogio que le dió don Nicolás Antonio, que es el siguiente: « Tambien parece que fué como naturalmente formado para componer versos, que es la otra parte de la elocuencia, de los cuales arrimó algunos latinos á sus obras. Los compuestos en lengua vulgar se im-

(a) Creemos excusado añadir una palabra mas á lo que dejó escrito Mayans sobre el mérito de las traducciones de nuestro insigne poeta. El mismo LEON definió las cir-

cunstancias que deben acompañar toda buena traduccion, y estuvo por cierto tan feliz en dar reglas como en cumplirlas. — (Nota del Colector.)

primieron juntos despues de la muerte de su autor, y son muy castizos y ingeniosos, y llenos de una fuerza varonil y juntamente de suavidad, con que mereció muy ilustre nombre entre los poetas de su siglo y nacion. » Pero, como las mejores alabanzas de los artífices son las que dan los mismos que lo son, veamos el juicio que hicieron del maestro LEON algunos acreditados poetas.

Miguel de Cervántes Saavedra, en el libro vi de la *Galatea*, en el canto de Caliope, le alabó así:

Quisiera rematar mi dulce canto  
En tal sazón, pastores, con loaros  
Un ingenio que al mundo pone espanto  
Y que pudiera en éxtasis robaros.  
En él cifra y recojo todo cuanto  
He mostrado hasta aquí y he de mostraros:  
FRAY LUIS DE LEON es el que digo,  
A quien yo reverencio, adoro y sigo.

Frey Lope Félix de Vega Carpio, en el *Laurel de Apolo*, silva 4.<sup>a</sup>, le celebró deste modo:

¡Qué bien que conociste  
El amor soberano,  
Augustino LEON, FRAY LUIS divino!  
¡Oh dulce analogía de Augustino!  
¡Con qué verdad nos diste  
Al rey profeta en verso castellano,  
Que con tanta elegancia traduciste!  
¡Cuánto le debiste  
(Como en tus mismas obras encareces)  
A la envidia cruel, por quien mereces  
Laureles inmortales.  
Tu prosa y verso iguales

Conservarán la gloria de tu nombre;  
Y los Nombres de Cristo soberano  
Te le darán eterno porque asombre  
La dulce pluma de tu heróica mano  
De tu persecucion la causa injusta.  
Tú fuiste gloria de Augustino augustá,  
Tú el honor de la lengua castellana,  
Que deseaste introducir escrita,  
Viendo que á la romana tanto imita,  
Que puede competir con la romana;  
Si en esta edad vivieras,  
Fuerte LEON en su defensa fueras.

Don Francisco de Quevedo Villegas, á quien debemos el tesoro de sus poesías, hasta su tiempo escondido en el olvido, en la dedicatoria que hizo al conde-duque don Gaspar de Guzman, alabó en las obras de FRAY LUIS DE LEON lo sério y útil de los asuntos, la buena seguida de los pensamientos, la pureza de la lengua, la majestad de la dición, la facilidad de los números y la claridad.

Años há que deseo hacer una nueva impresion de todas las obras poéticas del maestro FRAY LUIS DE LEON, enmendando antes los defetos de los impresores, y advirtiéndolo al lector los versos que dejó por acabar ó de continuar, por no haber dado á sus obras la última lima, como semejantemente lo vemos en la incomparable *Eneida de Virgilio*; y para que mejor se entendiesen las traducciones, pensaba yo que debían confrontarse con los textos originales, pero nunca se me ha ofrecido oportuna ocasion para ejecutarlo. Mas últimamente, habiendo aconsejado á la compañía de impresores y libreros de la ciudad de Valencia, poco há establecida para beneficio de las letras, que ante todas cosas imprimiesen las obras de los autores clásicos latinos con las mejores traducciones que tenemos de ellos, les comuniqué algunos libros para este fin, y especialmente las obras poéticas del maestro LEON de las primeras impresiones, así las que publicó don Francisco de Quevedo, como la traducción del salmo *Miserere* y la canción á Cristo crucificado; y en vista de la excelencia dellas, sin mas esperar, las han dado á la prensa, y en ellas veo bien enmendados algunos versos, suplidos otros con distinta letra, y mudada la letura de tal cual lugar; lo cual debo advertir para que no se me atribuyan estos hechos. Una cosa encargo á los lectores, y es, que no se contenten de leer una sola vez estas obras poéticas, porque cuanto mas se leen, mas agradan.

## ADVERTENCIA.

DAMOS á continuación el extracto del proceso instruido contra nuestro autor desde el año 1571 hasta el 1576. Tendremos así lugar de dar á conocer mejor á FRAY LUIS y á su siglo. Veremos cuán micuamente puede cebarse la calumnia en los varones mas virtuosos. Comprenderemos la influencia de la Reforma en los hombres verdaderamente pensadores de España.

Existe este proceso entre los manuscritos de la Biblioteca de esta corte. Será nuestro extracto muy sucinto; mas publicaremos íntegros todos los escritos redactados y presentados por el mismo FRAY LUIS ante sus jueces.

## EXTRACTO

DEL

## PROCESO INSTRUIDO CONTRA FRAY LUIS DE LEON,

DESDE EL AÑO 1571 AL 1576, EN LA CIUDAD DE SALAMANCA.

Empezóse la instruccion de este proceso llamando á declarar el comisario del santo oficio de Salamanca, Francisco Sancho, á maestros y estudiantes de aquella universidad, notables algunos por sus talentos y otros por el encarnizamiento con que depusieron contra el ilustre procesado. Recibióse la primera declaracion el día 17 de diciembre de 1571; dióla el muy reverendo padre fray Bartolomé de Medina, maestro en teología. Dijo haber leído el *Cantar de los cantares* de Salomon, puesto en romance por nuestro autor; añadió que FRAY LUIS, y con él los maestros Grajal y Martinez, quitaban siempre autoridad á la Vulgata en sus pareceres y disputas.

Llamado por segunda vez este mismo maestro en 18 de febrero de 1572, declaró además que habia en la universidad mucho afecto á cosas nuevas y poco á la antigüedad de la religion de Cristo; que LEON era uno de los que mas se pagaban de lo nuevo; que él y los dichos preferían en sus controversias, á la traslacion Vulgata y al sentido de los santos, la traducción de Vatablo, Pagnino y sus judíos.

Declaró tras Bartolomé de Medina, Francisco Cerralvo de Alarcon, que no añadió una palabra á lo dicho; despues de Cerralvo, Leon de Castro, catedrático de prima y uno de los mayores y mas terribles émulos que nuestro agustino tuvo.

Item dijo que tambien el maestro fray Luis de Leon, fraile agustino, residente en la dicha ciudad de Salamanca y catedrático en la universidad, vuelve por los maestros Grajal y Martinez, sustentándolos con gran pasión; y así lo ha visto este declarante, porque en disputas de lugares de profetas, que los evangelistas y el mismo Dios declaran en los Evangelios, ha vuelto con gran porfía que aunque sea así verdadera aquella interpretación, que tambien puede ser verdadera la de los

E. XVI-II.

judíos, y que lo uno y lo otro pudo significar el Profeta. Y si eso es así, que la profecía pudo significar lo uno y lo otro; y lo que dice el Apóstol y lo que dice el judío, parésceme á este declarante que no podían concluir nada ni probar nada los apóstoles con las profecías que citaban, porque respondería el judío: «Tan bien querrá decir esta profecía esto como esotro, y no me conclusis;» y san Agustin, que dice en un lugar de la Escritura puede tener muchos sentidos, parésceme que dice que uno determinado é cierto, y que lo dice de algunos lugares, y no de todos; y que por esto este declarante tiene esto por peligroso y duro, y principalmente le parece muy áspero favorecer con tanta vehemencia las interpretaciones de judíos. Esto es lo que sabe.

Item dijo que cuanto á la tercera (a), que tienen poco respeto á los Santos Padres, sino á estas interpretaciones de rabíes, y queste declarante siempre lo ha entendido así de los dichos maestros Martinez y Grajal, así en disputas como en pláticas, y en disputas del maestro fray Luis de Leon, aunque no tan claramente.

Item dijo que todos los dichos tres maestros, Grajal, fray Luis de Leon y Martinez, le parece á este testigo habelles oído porfiar y decir é defender que se pueden traer explicaciones de Escritura nuevas, no contra la explicacion de los santos, sino *praeter*; pero que aquel *praeter* le parece sofisticado, y questo muchas veces lo han disputado con este declarante.

Item declaró haber oído á algunos estudiantes, que no se acuerda quiénes son, que el maestro Grajal y Martinez burlan de interpretaciones de santos, y de al-

(a) Será tercera pregunta.